



FUNDAMENTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS DE
ANTARCHILE S.A.
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 26 DE ABRIL DE 2024

En sesión de Directorio de AntarChile S.A., celebrada el 5 de abril de 2024, se consignó la fundamentación de las opciones que el Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas, citada para el 26 de abril próximo, para la designación de auditores externos, que es la siguiente:

A fines de 2019 y comienzos de 2020, se llevó a cabo un exhaustivo proceso de licitación del servicio de auditoría externa, al cual fueron invitadas las principales empresas de este rubro. El proceso incluyó reuniones con la Administración, reuniones con ejecutivos de las principales afiliadas y asociadas, visitas a las instalaciones de estas, sesiones aclaratorias y presentaciones finales de las empresas auditoras.

Completadas todas estas etapas, la Administración de AntarChile S.A. evaluó a las distintas compañías auditoras según una metodología, previamente definida, que comprende más de 70 dimensiones. Se agregó, además, una puntuación por la preferencia expresada por las filiales.

Después de efectuadas estas evaluaciones, se llegó a un resultado que arrojó

como primera opción a la firma auditora PwC. En base a lo anterior, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a realizarse el 24 de abril del mismo año, la contratación de los servicios de la empresa PwC para efectuar la auditoría de los Estados Financieros consolidados de la Sociedad durante el ejercicio 2020, propuesta que fue aprobada en dicha Junta.

Posteriormente, en las Juntas Ordinarias de Accionistas celebradas el 30 de abril de 2021, 29 de abril del año 2022 y el 28 de abril de 2023, se ratificó a PwC como empresa auditora.

Para el ejercicio 2024, se considera que los fundamentos de la designación de PwC, establecidos a partir del minucioso estudio realizado a fines de 2019 y comienzos de 2020, se mantienen aún vigentes. En particular, los montos por honorarios de auditoría externa para AntarChile se han mantenido en el curso de los años. Adicionalmente, se estima que PwC ha llevado a cabo su función de auditoría de manera adecuada, entregando sus resultados en tiempo y forma.

Por otro lado, si bien la rotación de empresas auditoras puede ser una práctica beneficiosa, tiene también sus costos importantes, relacionados con la necesidad de entendimiento de la realidad de la compañía auditada, lo que es particularmente relevante en el caso de sociedades de naturaleza compleja como AntarChile S.A., dadas sus inversiones en distintos sectores de actividad. Esta comprensión de la realidad de negocios de cada compañía es crucial para asegurar la calidad del servicio entregado.

Además, se ha cumplido rigurosamente con la obligación de la empresa auditora de rotar al socio encargado al menos cada 5 años consecutivos, conforme al artículo 243 letra “f” de la Ley de Mercado de Valores.

Dado todo lo anterior, y habiendo sido el ejercicio 2023 el cuarto en que PwC estuvo a cargo de la auditoría externa de AntarChile, después del proceso de licitación ya referido, el Directorio, siguiendo además la recomendación del Comité de Directores, propone a la Junta Ordinaria de Accionistas, citada para el 26 de abril próximo, en primer lugar, la designación de PwC como auditores externos de la Compañía por el ejercicio 2024. Como alternativa de la anterior, se propone, en segundo lugar, a la firma EY, la cual tiene un buen nivel de conocimientos y experiencias en la auditoría de sociedades de naturaleza similar a la de AntarChile.